MINISTERIO DEL TRABAJO

MEMORANDO

No: 63-2-2023-000954

14/06/2023 3:18:07 p.m.

PARA:

Patricia Castaño Jimenez – Aspecto técnico
Fabio Mauricio Upegui Botero– Aspecto técnico
Ferney Adrian Ramírez González– Aspecto técnico
Juliana Victoria Ocampo-Presupuesto
Carolina Arango Palacios - Seguridad y Salud en el Trabajo
Luis Carlos Maya Álvarez- Aspecto Ambiental
Juan Carlos Alfaro Garcia -Componente jurídico.

DE: Subdirector Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria-SENAQuindío

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR del Proceso **SAM-QDO-CDTCI-027-2023**

Cordialmente me permito informar que la subdirección del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria adelanta actualmente el proceso de Contratación número **SAM-QDO-CDTCI-027-2023** a través de la modalidad de Menor Cuantía, cuyo objeto es: "Compraventa de equipos requeridos para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío."

Como miembros del Comité Estructurador ejercerán las siguientes Actividades:

1. Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria.
2. Elaboración de estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos.
3. El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.
4. El área financiera apoyara la construcción de los indicadores financiero y viabilidad económica cuando haga lugar
5. También es función de este comité la estructuración dar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solo responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de la oferta.

Cabe resaltar que, los miembros del comité deberán informar con la debida antelación a esta Dirección, cualquier causal de impedimento o ausencia que no permita el cumplimiento de las actividades asignadas.

Cordialmente,

ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RÍOS
Subdirectora CDTCI-SENA-Regional Quindío

Elaboró: Paola Andrea Vanegas Torres